MUNICIPALIDAD DE ZANJA PYTA
Unidad Operativa de Contrataciones
Ley N° 4.417/11
"QUE CREA EL MUNICIPIO ZANJA PYTA EN EL XIII DEPARTAMENTO DEL AMAMBAY"

RUC N° 80071876 - 3
Dirección: Primitivo López e/ Julio Ibarra
Teléfono: (021) 329 - 6306
E - mail: municipalidad_zanjapyta@hotmail.com

CUADRO COMPARATIVO
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 10/2018 - "ADQUISICIÓN DE SISTEMA INFORMATICO DE GESTIÓN MUNICIPAL" - ID N° 349716

Zanja Pyta, 22 de junio de 2018

- **Documentos de Carácter Sustancial**

N°	Oferente	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Cédula de Identidad o Poder del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Patente Comercial Vigente al momento de la apertura de oferta
1	WK-Soft SRL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

- **Oferta**

N°	Oferente	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	WK-Soft SRL	Sistema Informático de Gestión Municipal	Unidad	1	30.000.000	30.000.000
					Total General	30.000.000

- **Capacidad Legal – Cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/2015**

OFERENTES		Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27/03/2015	
		Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1.	WK-Soft SRL	Cumple	Cumple

- **Documentación de Carácter formal**

Documentación de carácter Formal	Oferentes WK – SOFT S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (Vigente).-	Cumple
Copias Autenticadas por Escribanía de los Balances Generales clasificados en corrientes y no corrientes y estados de resultados de los tres últimos años cerrados ejercicios fiscales años (2015, 2016, 2017) con las copias autenticadas por Escribanía de los formularios de liquidación de impuestos de los ejercicios correspondientes a los años 2015, 2016, 2017	Cumple
Copias de Contratos y/o facturaciones referentes a construcción similares a los solicitados en esta Licitación, con entidades públicas y/o privados, cuya sumatoria en promedio alcance el cincuenta por ciento (50%) como mínimo del monto total ofertado, comprendido dentro de los dos últimos años 15/16	Cumple
Situación Financiera	Cumple
Constancias emitidas por un mínimo de 5 (cinco) municipalidades a las cuales ha proveído los servicios o bienes donde conste su satisfacción.	Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente	Cumple
Copia de la inscripción del Registro de Obra en la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual del sistema informático a ser proveído. (La falta de presentación de este requisito no será motivo de rechazo de la oferta)	Cumple
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la capacidad técnica del oferente en el mercado nacional para proveer los servicios informáticos requeridos, como ser: Descripción detallada de la funcionalidad del sistema, conforme las especificaciones técnicas referenciales. Proveer documentación y/o constancias que demuestren haber demostrado el desempeño del sistema en todos sus módulos en jornadas abiertas, a satisfacción de la Convocante.	Cumple

Requisitos de Calificación Posterior	Oferente WK – Soft S.R.L.
Capacidad Legal	Cumple

Capacidad Financiera	Oferente WK – Soft S.R.L.
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2015 - 2016 - 2017)	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2015 – 2016 - 2017)	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los años (2015 – 2016 - 2017), no deberá ser negativo	Cumple

Lic. Norma Olmedo Florentín
Miembro del Comité Evaluador

Sr. Arnaldo Riveros Ortiz
Miembro del Comité Evaluador